



**CERTIFICADO No. 489/79.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DEL ADULTO MAYOR QUELENTARO CENTRO**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.65, de fecha 24 de Octubre de 2000; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 25 de fecha de Octubre de 2000.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 06 de Marzo de 2014, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|---|
| - Presidente | : | Luis González González
Céd. Ident. No. 5.696.008-2 |
| - Secretario | : | Pedro Rivas Barraza
Céd. Ident. No. 4.843.493-2 |
| - Tesorero | : | Manuel Vera Vega
Céd. Ident. No. 5.190.848-1 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a veintiún días del mes de Abril del año dos mil catorce.



MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).